

Guachanamá, 17 de abril de 2024
Oficio Cir. Nro. 002-GADPRG-2024-0

Señores.

Dani Daniel Cabrera Pinza **DELEGADO DE LOS VOCALES GAD GUACHANAMA**
Martha Isabel Campoverde Campoverde **TECNICA DEL GAD GUACAHANAMA**
Ángela Esperanza Pinza Rojas **REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**
Francisco José Mora Sanmartín **REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**
Vilmania Mercedes Torres Patiño **REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**
INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACION

De mi especial consideración

Me es grato dirigirme a ustedes para expresarles un cordial y afectuoso saludo unido al deseo de éxitos y bienestar en sus labores encomendadas.

Estimados miembros del Consejo de Planificación, por medio de la presente hago de su conocimiento el informe preliminar de Rendición de cuentas en base a las interrogantes planteadas desde el seno del Consejo, para que mi persona como la Autoridad a cargo de contestación de las mismas.

En espera que la presente tenga la debida acogida me suscribo.


Atentamente

HONOR, TRABAJO Y LEALTAD

Sr. Miguel Ángel Sarango Rosario. 
PRESIDENTE DEL GADPR-GUACHANAMÁ



Rdo 
18-04-2024

Recibido 
17-04-2024

MATRIZ DE TEMAS

Nro.	TEMA	INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD	PROPONENTE
1	La construcción de alcantarillas, En el Barrio la Salera se ha construido los cabezales en un armico que estaba ubicado desde la administración 2014-2019	Consejo de Planificación	José Mora Sanmartín
	<p>En la via Limón – Guachanamá en la quebrada Limón, la administración anterior 2019-2023 había colocado un armico de diámetro 1.20m y longitud 8m. En época invernal enfrentaba problemas de rebose del caudal y considerables daños en la via hasta llegar a impedir el tránsito vehicular. Tomando en cuenta que la ubicación de dicho armico carecía inspección técnica, estudio hidráulico además no había un proyecto para construir los cabezales. Se tomo las medidas pertinentes; en el estudio hidráulico este sitio amerita un armico mayor de 2m de diámetro. Como medida se realizó el cambio de armico con el que estaba ubicado en san Vicente de almendral (L=6m d=1.20m), y no dejar desatendido el paso de la quebrada limón. Se ha realizado las gestiones para obtener un armico de mayor diámetro al que se encuentra actualmente que es de 1,20m de diámetro y 6m de longitud y este ser utilizado en otro lugar.</p>		
2	Vehículo Institucional, se lo está haciendo de uso personal del presidente, que se explique porque no pernocta en la parroquia.	Consejo de Planificación	José Mora Sanmartín
	<p>Respuesta.- Al encontrarnos trabajando en territorio con dos maquinarias, tractor agrícola y retroexcavadora es necesario movilizar el vehículo, dado que en ello se transporta diesel, y demás herramientas necesarias para la operatividad de la maquinaria, así mismo el vehículo institucional está bajo la responsabilidad y cuidado del presidente, esto debido a que no se cuenta con chofer para que movilice el automotor, conforme los trabajos vayan avanzando y la maquinaria se encuentre en la parte alta de la Parroquia, el vehículo reposara en el garaje de la Institución.</p>		
3	Tractor agrícola, solo ha operado en la parte baja en los sectores Bramaderos, Langunche y Huertas es el malestar de la ciudadanía	Consejo de Planificación	Dani Cabrera
	<p>Respuesta.- Al formar parte de la Institución, usted conoce las planificaciones y cronograma que se ha establecido para los trabajos con la maquinaria, sin</p>		



embargo al haber recibido el tractor agrícola con varias fallas para su operatividad se procedió a contratar el servicio de reparación y para iniciar trabajos debido a que ya tenían el terreno preparado en la Asociación de Trabajadores Bramaderos ATB, empezamos por ahí y el trabajo se extendió a Bramaderos, Langunche y Huertas que fueron los barrios beneficiados, quedándose sin atender Limón, Lucarqui y Las Limas de la parte baja, Guachanamá y El Sauce como parte alta esto debido a las diferentes fallas mecánicas que como maquinaria ha sufrido y no precisamente por descuido o inoperancia sino por el trabajo que el tractor ha realizado.

4	Retroexcavadora, porque se la tiene trabajando en la parte baja, y la parte alta no ha sido beneficiada, así mismo si fue asegurada a tiempo, porque hay inversión en partes y repuestos.	Consejo de Planificación	de Esperanza Pinza
---	---	--------------------------	--------------------

Respuesta.- los trabajos con la retroexcavadora se ha realizado equitativamente de acuerdo a una planificación previa, se ha iniciado en el centro parroquial sin dejar una via sin atender y haciendo un trabajo eficiente.
 La retroexcavadora se puso en funcionamiento el 14 de julio como consecuencia de recibir el bien sin matricula, sin seguro, sin permisos de combustible, además con desperfectos tales como: llanta partida, vidrio de la puerta del lado derecho no tenia, vidrio frontal trisado, un cilindro hidráulico estabilizador con breve liqueo.
 Se adquirió herramientas considerando que se necesita para diversos mantenimientos que requiere la maquinaria.

5	Inventarios, que si la administración anterior entrego en orden los inventarios detallando cada uno, por la administración saliente.	Consejo de Planificación	de Esperanza Pinza
---	--	--------------------------	--------------------

Respuesta.- Al llegar a la Institución nos encontramos con la novedad que no se ha preparado la información para la transición por lo que la recepción de la Institución se la hizo parcialmente en los inventarios, no se detalló los bienes como corresponde en lo relacionado al mantenimiento y operatividad, por lo que nuestra administración tuvo que hacer el levantamiento de bienes con un técnico en la materia para conocer su funcionalidad.

6	Atención a grupos vulnerables, que si se van a continuar los proyectos de atención al adulto mayor.	Consejo de Planificación	de José Mora Sanmartín
---	---	--------------------------	------------------------

Respuesta.- Dentro de nuestras obligaciones tipificadas en la Constitución y el COOTAD está el apoyo a los grupos vulnerables con un aporte del 10% del presupuesto, por ende es



nuestra obligación trabajar en ello, se ha solicitado Al MIES la firma de un convenio para atención a grupos vulnerables y nos han asignado una unidad más por ello nuestra parroquia contara con dos unidades de Atención al Adulto mayor sin discapacidad, una para la parte alta y otra la parte baja de la Parroquia, lo que estamos en espera es el AVAL de parte del MIES para iniciar el proyecto.

Dentro de la matriz de temas también se puso a consideración del Consejo de planificación, algunas sugerencias mismas que nuestra Institución las recepta y las pone a conocimiento de la audiencia y administración actual. Mismas que se detallan a continuación:

1	Sugerencia.- Que las mingas de trabajo para limpieza y desmonte de vías se las realice en el mes de mayo para facilitar el trabajo de la maquinaria que va hacer mantenimiento vial.	Consejo de Planificación	José Mora Sanmartín
2	Sugerencia.- Que la Rendición de cuentas de cada autoridad hable de su comisión no sea repetitivo, entre todos.	Consejo de Planificación	José Mora Sanmartín
3	Fortalecimiento de Asociaciones de base, que si se va a continuar apoyando, porque se están desintegrando, las asociaciones que han sido creadas.	Consejo de Planificación	Esperanza Pinza